

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL, POR LA QUE SE ACUERDA LA ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE INICIO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO RELATIVA AL PLAN DE ORDENACIÓN URBANA (POU), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA).

EXPEDIENTE EAE/SE/0212/2023.

Vista la solicitud formulada por el Ayuntamiento de La Puebla del Río, mediante la que solicita el inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica, relativa al Plan de Ordenación Urbana (POU), en el término municipal de La Puebla del Río (Sevilla), de acuerdo a lo establecido en los artículos 38 y siguientes de *la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental*, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha **01 de marzo de 2023** tuvo entrada en esta Delegación Territorial solicitud de inicio y documentación de la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan de Ordenación Urbana (POU) formulada por el Ayuntamiento de La Puebla del Río (Sevilla). Dicha solicitud se acompañaba del Borrador del Plan (Documento de Avance), de la correspondiente cartografía y del Documento Ambiental Estratégico del mismo, conforme a lo establecido en el artículo 39 de la *Ley 7/2007 de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental*.

SEGUNDO.- Analizada la documentación aportada junto a la solicitud de inicio del trámite de Evaluación Ambiental Estratégica, resulta que el Plan de Ordenación Urbana (POU) en el término municipal de La Puebla del Río (Sevilla), se encuentra entre los supuestos que describe el artículo 66 de la *Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía*.

TERCERO.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 40.2. b) de la *Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental*, modificada por la *Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía*, el Plan de Ordenación Urbana (POU) en el término municipal de La Puebla del Río (Sevilla), se encuentra sometida a **Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria**.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes



FIRMADO POR	CONCEPCION GALLARDO PINTO	18/04/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmbL32KTKN5G32SC5HZ3RPSQCCA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO: En aplicación de la *Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental*, resulta que el Plan de Ordenación Urbana (POU) en el término municipal de La Puebla del Río (Sevilla), se encontraría sometido al trámite de Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria, y que la documentación aportada por el Ayuntamiento de La Puebla del Río (Sevilla) se considera **suficiente** para iniciar dicho trámite.

POR LO QUE

A la vista de los anteriores antecedentes y fundamentos de derecho y vista la documentación presentada por el Ayuntamiento de La Puebla del Río,

RESUELVO

Admitir a trámite de Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria del Plan de Ordenación Urbana (POU) en el término municipal de La Puebla del Río (Sevilla), conforme a lo recogido en la *Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental*.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul o ante la persona titular de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en el plazo de **un mes** a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo establecido en los *artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo: Concepción Gallardo Pinto

FIRMADO POR	CONCEPCION GALLARDO PINTO	18/04/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBL32KTKN5G32SC5HZ3RPSQCCA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	